



UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
ACUERDOS ADOPTADOS EN EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
12 DE JUNIO DE 2013

- Aprobar las Cuentas Anuales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2012.
- Informar favorablemente la adscripción a la Universidad Rey Juan Carlos del Centro Universitario “Escuela Superior de Artes y Espectáculos TAI” para la impartición de los Títulos Oficiales de Grado de Artes Escénicas-Interpretación, Bellas Artes, Cinematografía y Artes Visuales, Composición de Músicas Contemporáneas y Fotografía.
- Informar favorablemente, a propuesta del Consejo de Gobierno, la implantación de los siguientes Títulos Oficiales de Máster Universitario de la Universidad Rey Juan Carlos:
 - Máster Universitario en Building, Energetic Efficiency and Quantity Engineering.
 - Máster Universitario en Contratación y Gestión de Activos Inmobiliarios.
 - Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías.
 - Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
 - Máster Universitario en Medicina Tropical y Cooperación al Desarrollo.
 - Máster Universitario en Políticas de Protección a la Infancia y Adolescencia.
 - Máster Universitario en Dirección Internacional del Turismo.
- Informar favorablemente la propuesta de implantación de los siguientes Programas de Doctorado por la Universidad Rey Juan Carlos:
 - Doctorado en Conservación de Recursos Naturales.
 - Doctorado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
 - Doctorado en Ciencia Política, Administración y Políticas Públicas.
 - Doctorado en Tecnologías y Procesos Industriales.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, los Precios Públicos de los siguientes Títulos Propios:
 - Título Propio “Máster en e-commerce y marketing digital ECOMMASTER”.
 - Título Propio “Experto Universitario en Coaching Empresarial”.
 - Título Propio de Grado Trilingüe “Jurista Internacional”.
 - Título Propio “Máster en Locución Audiovisual, Publicitaria y Documental”.
 - Título Propio “Especialista Universitario en Coaching con Inteligencia Emocional y Programación Neurolingüística (PNL)”.
 - Título Propio “Máster en Gestión Integral de la Marca”.
 - Título Propio “Máster en Derechos de Imagen y Representación de Artistas y Deportistas”.



- Título Propio “Experto Univeristario en Patentes, Marcas, Competencia, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías”.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, las modificaciones de Precios Públicos de los siguientes Títulos Propios:
 - Máster en Cirugía Bucal e Implantología.
 - Experto en Pilates para acondicionamiento físico y recuperación funcional.
 - Experto en Odontología avanzada para el dentista de práctica general.
 - Máster en Periodismo de Investigación, Datos y Visualización.
 - Máster en Economía Creativa, Gestión Cultural y Desarrollo.
 - Máster en Periodoncia.
 - Especialista Universitario en Creación y Gestión de Empresas para Emprendedores.
- Aprobar las tarifas de los nuevos tratamientos de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Delegar en la Secretaria del Consejo Social la distribución provisional de las becas, y ratificar el Procedimiento y los Criterios de Distribución de Becas-Colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2013-2014, aprobados por el Pleno del Consejo Social celebrado el 18 de mayo de 2009.